

INFORME DE REUNIÓN	Reunión de Revisión del Sistema <input checked="" type="checkbox"/> N° 10
	Reunión extraordinaria del Comité de Calidad <input type="checkbox"/> N°
	FECHA : 24/05/2017

INSTITUCIONAL

ASISTENTES

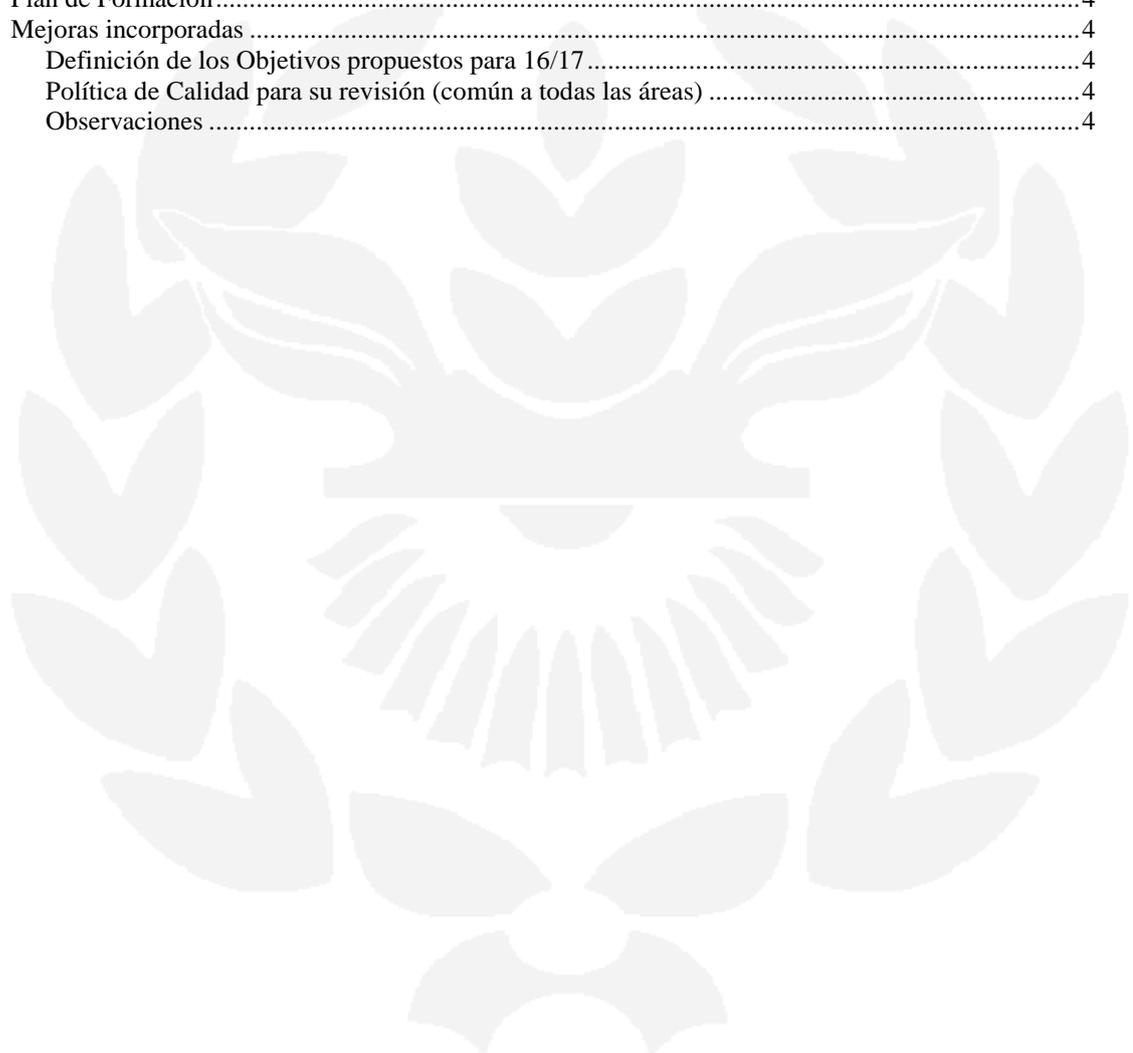
Ver Acta de Reunión del Comité de Calidad



INDICE

Contenido:

DESARROLLO.....	3
1. Acciones de seguimiento de Revisiones por la Dirección (Objetivos 15/16).....	3
2. Resultados de las Auditorías Internas.....	3
3. Satisfacción y sugerencias de los Grupos de Interés	3
4. Medición de Procedimientos (Indicadores)	3
5. Reconocimientos (felicitaciones, quejas y sugerencias) de los grupos de interés	3
6. Datos de la Conformidad (No conformidades identificadas)	3
7. Acciones Correctivas y Preventivas	4
8. Plan de Formación.....	4
9. Mejoras incorporadas	4
10. Definición de los Objetivos propuestos para 16/17	4
11. Política de Calidad para su revisión (común a todas las áreas)	4
12. Observaciones	4



DESARROLLO

1. Acciones de seguimiento de Revisiones por la Dirección (Objetivos 15/16)

Primero se revisa el cumplimiento de los objetivos establecidos para el 2015/16. Se anexan en un Fichero adjunto los Objetivos Revisados.



Tabla de Objetivos de la Calidad Edición

2. Resultados de las Auditorías Internas

Ver detalle de auditoria interna 2017 en el Informe de Auditoría Interna 2017. A continuación, se detalla los resultados generales por área, procedimientos a mejorar y procedimientos que han mejorado.



Informe General de Auditoria Interna E

3. Satisfacción y sugerencias de los Grupos de Interés

No se ha efectuado en este año hasta la fecha la encuesta de personal sobre infraestructuras y clima laboral pues se ha propuesto la conveniencia de esperar un tiempo a la implantación de la nueva organización. Se deberá programar la encuesta en el último trimestre del año. El resto de encuestas de satisfacción son expuestas por cada una de las áreas.

4. Medición de Procedimientos (Indicadores)

La no existencia de un software que soporte los datos para su medición hace difícil su análisis y aportes en las tomas de decisiones. Se ve necesario la revisión de procedimientos junto a indicadores que pueda no sean de interés ya y requieran actualizaciones.

5. Reconocimientos (felicitaciones, quejas y sugerencias) de los grupos de interés

Se llevan desde cada área.

6. Datos de la Conformidad (No conformidades identificadas)

Se llevan desde cada área.

7. Acciones Correctivas y Preventivas

Se llevan desde cada área y se exponen.

8. Plan de Formación

Se llevan desde cada área y se exponen.

9. Mejoras incorporadas

Identificadas en el apartado de Auditoria.

10. Definición de los Objetivos propuestos para 16/17

Se presentan los objetivos y se aprueban.



Plantilla Objetivos
Compromiso 2020 C

11. Política de Calidad para su revisión (común a todas las áreas)

Revisión y aprobación.

12. Observaciones



POLITICA DE CALIDAD

ESIC, con la voluntad de formar personas hacia la excelencia y con una oferta académica bien diferenciada, quiere ser un vínculo entre la empresa y las personas, desde los estudios universitarios a la formación continua.

En nuestra preocupación por hacer cada día lo mejor posible y por mejorar constantemente, **ESIC lanza un Proyecto de Mejora Continua**, que tiene como objetivo articular en toda la Escuela los procesos y recursos suficientes para implantar una **Política de Calidad hacia la Excelencia**.

La **Política de Calidad** de **ESIC** persigue los siguientes objetivos:

- **Consolidar unos adecuados niveles de calidad** que hagan de quienes participan en nuestros programas, personas que puedan desarrollar una vida personal y profesional del mejor nivel.
- **Implantación en ESIC** de las normas de **Acreditación y Certificación Nacionales e Internacionales**, tanto en Programas Universitarios, Programas MBA y Master, como en Programas de Formación Continua.
- **Promover desde ESIC los Modelos de Calidad** como eje impulsor e innovador en el resto de Organizaciones, tanto educativas como de otros sectores.
- El cumplimiento de los **requisitos y mejora continua** de la eficacia del **Sistema de Calidad** (incluidos legales y reglamentarios).